



MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0806/ACS/046	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 8 DE JUNIO DE 2023	<b>BOUC:</b> 09/06/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PSIQUIATRÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRÍA Y PATOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	
<b>SERVICIO DE:</b> PSIQUIATRÍA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PSIQUIATRÍA. PRÁCTICA CLÍNICA I, II Y III	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 28 de junio de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D. ROBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
D. GABRIEL RUBIO VALLADOLID
D. <sup>a</sup> MARÍA ISABEL MARTÍNEZ GRAS
D. FRANCISCO ARIAS HORCAJADAS
D. <sup>a</sup> MARÍA INÉS LÓPEZ-IBOR ALCOCER
<b>Miembros Suplentes</b>
D. <sup>a</sup> MARINA FRANCISCA DÍAZ MARSÁ
D. FRANCISCO JAVIER QUINTERO GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO
D. RODRIGO PUENTE GARCIA
D. <sup>a</sup> MARIA INMACULADA PEÑUELAS CALVO
D. ALBERTO AMABLE FERNÁNDEZ LUCAS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

La Jefa de la Sección de Personal

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7A4A-414A-5854P4F57-4842	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Sección Personal Facultad Medicina	Firmado	28/06/2023 12:01:38
<b>Observaciones</b>	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	28/06/2023 11:21:51
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A4A-414A-5854P4F57-4842">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A4A-414A-5854P4F57-4842</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

